

HABLEMOS SOBRE EL ROBO DE IDENTIDAD: **UNA GUÍA**



DETENGA · DETECTE · DEFIENDA

EVITE

EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad

HABLEMOS SOBRE EL ROBO DE IDENTIDAD: UNA GUÍA

1. Información General sobre esta Guía	Página 1
2. Robo de Identidad: Introducción	Página 3
■ ¿Qué es el robo de identidad?	
■ ¿Cómo hacen los ladrones para robar una identidad?	
■ ¿Qué hacen los ladrones con una identidad robada?	
■ ¿Cómo puede darse cuenta de que le han robado su identidad?	
■ ¿Qué debe hacer si le roban su identidad?	
■ ¿Qué puede hacer para ayudar a combatir el robo de identidad?	
3. Lo Que Todos Debemos Saber: Detenga, Detecte, Defienda	Página 6
4. Qué Puede Hacer: Detenga, Detecte, Defienda	Página 9
5. Pase La Voz—En el Trabajo	Página 11
Paso 1: Hable con su empleador	
Paso 2: Envíe un correo electrónico con el lema <i>Detenga, Detecte, Defienda</i>	
Paso 3: Distribuya el folleto <i>Detenga, Detecte, Defienda</i>	
Paso 4: Publique el folleto <i>Detenga, Detecte, Defienda</i>	
Paso 5: Realice una reunión en el trabajo	
6. Pase La Voz—En su Comunidad	Página 15
Paso 1: Identifique organizaciones que puedan ayudar	
Paso 2: Coloque el folleto <i>Detenga, Detecte, Defienda</i> en un área pública	
Paso 3: Publique un artículo en el boletín informativo de su organización comunitaria	
Paso 4: Coloque información en el sitio Web de su organización	
Paso 5: Coordine una reunión educativa	
7. Pase La Voz—A través de los Medios de Comunicación	Página 20
■ Coloque un “calendario de eventos” en su periódico local para anunciar la reunión	
■ Envíe un comunicado de prensa a los medios locales	
■ Envíe el folleto <i>Detenga, Detecte, Defienda</i> a los medios locales	
8. Materiales de Muestra	Página 22
■ Discurso	
■ Diapositivas y Notas de la Presentación	
■ Texto del folleto	
■ Preguntas frecuentes	
■ Correo electrónico para los empleados	
■ Invitación a una reunión	
■ Invitación por correo electrónico	
■ Aviso en el boletín informativo	
■ Aviso en un sitio Web	
■ Modelo (y anatomía) de un comunicado de prensa	
9. Recursos Adicionales	Página 49

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE ESTA GUÍA



1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE ESTA GUÍA

Hablemos Sobre el Robo de Identidad: Una Guía contiene instrucciones paso a paso para **cualquier organización**—sean grandes o pequeñas, con fines comerciales, comunitarios o sociales—para ayudar a sus miembros, empleados o audiencia a aprender más sobre el robo de identidad.

Esta guía ha sido desarrollada por la Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission*, FTC), la agencia nacional de protección de los consumidores, como parte de su trabajo de educación a los consumidores sobre el robo de identidad. Quizás le ayude ver primero el DVD que acompaña a esta guía titulado *Detenga, Detecte, Defienda*, un corto video que provee una visión general del tema. Esta iniciativa se centra en lo que cada uno de nosotros puede hacer para marcar una diferencia y, en especial, lo que usted puede hacer para marcar la diferencia.

Si bien no existen garantías de que estará a salvo del robo de identidad, es importante que sepa cómo:

- **Detener** el robo de identidad protegiendo su información personal
- **Detectar** rápidamente cualquier actividad sospechosa mediante un control rutinario de sus registros financieros y de su información personal
- **Defender** contra daños si su información personal ha sido robado ó su identidad mal usada

La **concientización** es una de las herramientas más poderosas en la lucha contra el robo de identidad. Y allí es donde usted desempeña un rol importante.

Cuanto más sepa sobre cómo proteger su identidad y qué debe hacer si surge un problema, más difícil será para los ladrones de identidad cometer estos delitos.

Educando a compañeros en el trabajo, comunidad, lugar de culto o en cualquier otro lugar, usted los ayudará a:

- Ahorrar tiempo y dinero minimizando el riesgo de convertirse en víctima, detectando rápidamente cualquier problema y sabiendo lo que debe hacer
- Evitar o reducir el estrés emocional que a menudo surge con el robo de identidad
- Disfrutar de la tranquilidad que implica tener un mejor conocimiento del asunto y de cómo **tomar acción**

Hablemos Sobre el Robo de Identidad: Una Guía le provee lo que usted necesita para ser un comunicador efectivo sobre el tema del robo de identidad.

Aquí usted encontrará consejos y orientación sobre cómo transmitir la información mediante la organización de una reunión y el acceso a los medios locales de información y también encontrará los materiales que necesita, desde discursos y presentaciones hasta comunicados de prensa.

Todos los materiales, incluida la guía misma, se encuentran disponibles en inglés y en español.

Hablemos Sobre el Robo de Identidad: Una Guía es la primera parte del Kit de Educación para Consumidores sobre el Robo de Identidad de la FTC. El kit también incluye:

- Un DVD educativo
- Un folleto para los consumidores

La FTC tiene más información disponible para los consumidores en **ftc.gov/robodeidentidad**. Se puede referir a la sección 9 de esta guía, *Recursos Adicionales*, para más información.

2. ROBO DE IDENTIDAD: INTRODUCCIÓN



2. ROBO DE IDENTIDAD: INTRODUCCIÓN

a. ¿Qué es el robo de identidad?

El robo de identidad se produce cuando alguien usa su información de identificación personal, como su nombre, número de Seguridad Social o número de tarjeta de crédito, sin su permiso, para cometer un fraude u otros delitos.

La Comisión Federal de Comercio estima que cada año a 10 millones de estadounidenses le roban la identidad. De hecho, usted o alguien a quien usted conoce podría haber sufrido algún tipo de robo de identidad.

Quizás los ladrones buscaron en su basura, encontraron un estado de cuenta bancario y utilizaron su cuenta corriente en forma indebida. O quizás hayan alquilado un apartamento usando su nombre. Quizás alguien obtuvo una tarjeta de crédito usando su identidad e historial crediticio y compró un estéreo caro. El delito adopta muchas formas.

Y quizás usted se dio cuenta de ello después de varios meses cuando le rechazaron la solicitud de préstamo o cuando observó gastos que usted no realizó en su resumen de tarjeta de crédito.

El robo de identidad es un asunto serio. Las personas a quienes les han robado la identidad pueden gastar cientos de dólares y pasar docenas de horas arreglando los problemas que los ladrones le causaron a su buen nombre e informe de crédito.

Los consumidores que sean víctimas del robo de identidad podrían perder oportunidades laborales u obtener un rechazo de préstamos educativos, para la compra de una vivienda o un auto debido a la información negativa que aparece en sus informes crediticios. Incluso podrían ser arrestados por delitos que no cometieron. La posibilidad de sufrir daños, pérdidas y estrés es considerable.

b. ¿Cómo hacen los ladrones para robar una identidad?

El robo de identidad comienza con el uso indebido de su información de identificación personal—su nombre y número de Seguridad Social, números de tarjetas de créditos y otra información de cuentas financieras. Para los ladrones de identidad, dicha información vale tanto como el oro.

Los habilidosos ladrones de identidad pueden usar varios métodos para obtener su información:

- Pueden robar su correspondencia, billetera o monedero.
- Pueden obtener información personal de usted haciéndose pasar por empresas legítimas por correo electrónico, una práctica conocida como *phishing*. O podrían mentirle por teléfono.
- Pueden obtener su información mediante empresas u otras instituciones robando los registros del personal, sobornando o engañando a un empleado que tiene acceso a esos registros o entrando en sus registros en forma electrónica.

Algunas víctimas de los ladrones del robo de identidad incluso han informado que un conocido les ha robado su información.

c. ¿Qué hacen los ladrones con una identidad robada?

Una vez que tienen su información personal, los ladrones de identidad llevan a cabo su cometido en varias formas.

Fraude con tarjetas de crédito:

- Pueden abrir nuevas cuentas de tarjetas de crédito a nombre suyo. Cuando usan las tarjetas y no pagan las facturas, las cuentas impagas figuran a su nombre—en su informe de crédito.
- Pueden cambiar la dirección de facturación en su tarjeta de crédito para que usted no reciba más las facturas y así poder cargar gastos en su cuenta. Como ahora sus facturas se envían a otra dirección, puede pasar un largo tiempo hasta que usted se da cuenta de que existe un problema.

Fraude con servicios de teléfono o servicios públicos:

- Pueden abrir una cuenta telefónica o celular o cargar los gastos a su cuenta existente.
- Pueden usar su nombre para solicitar servicios públicos, como la electricidad, calefacción o cable.

Fraude bancario/financiero:

- Pueden abrir una cuenta bancaria a su nombre y emitir cheques sin fondos.
- Pueden autorizar la realización de transferencias electrónicas a su nombre y obtener todos sus ahorros.
- Pueden tomar un préstamo a su nombre.

Fraude con documentos del gobierno:

- Pueden obtener una licencia de conducir o una tarjeta oficial de identificación emitida a su nombre, pero con la fotografía de ellos.
- Pueden usar su nombre para obtener beneficios gubernamentales.
- Pueden presentar una declaración de ganancias fraudulenta usando su información.

Otros fraudes:

- Pueden conseguir un empleo usando su número de Seguridad Social.
- Pueden alquilar una vivienda u obtener servicios médicos usando su nombre.
- Pueden darle información personal suya a la policía durante un arresto. Si no se presentan ante la justicia el día de su citación, una orden de arresto es emitida a su nombre.

d. ¿Cómo puede darse cuenta de que le han robado su identidad?

Muchos consumidores se dan cuenta de que le han robado su identidad **después** de haber sufrido algún daño.

- Puede darse cuenta cuando las agencias de cobro de facturas lo contactan por deudas atrasadas—deudas que usted nunca contrajo.
- Puede darse cuenta al solicitar un préstamo hipotecario o para la compra de un vehículo—y allí toma conocimiento de que existen problemas en su historial crediticio que están demorando la entrega del préstamo.

- Puede darse cuenta cuando reciba correspondencia relacionada con un apartamento que nunca alquiló, una casa que nunca compró o un trabajo que nunca tuvo.

La mejor forma de darse cuenta consiste en controlar sus cuentas y estados bancarios todos los meses y consultar su informe de crédito en forma regular. Si consulta su informe de crédito regularmente, podrá limitar los daños que pueda causarle el robo de identidad.

e. ¿Qué debe hacer si le roban su identidad?

La reparación de los daños que causan los ladrones de identidad puede llevarle tiempo y costarle dinero. Hacer una denuncia policial, notificarle a los acreedores y corregir las transacciones no autorizadas son medidas que usted **debe** tomar para restablecer su buen nombre. En la sección 4 de esta guía y en la guía de la FTC, *Tome control: Defiéndase contra el robo de identidad*, encontrará información más específica sobre lo que debe hacer. La reparación de los daños será un proceso costoso, demandante y estresante.

Y cuanto más tiempo pase antes de detectar el problema, más tiempo le llevará resolverlo.

f. ¿Qué puede hacer para ayudar a combatir el robo de identidad?

Muchas cosas.

La concientización es un arma efectiva contra el robo de identidad. Concientización sobre cómo se roba la información y sobre qué puede hacer para protegerla. Concientización sobre la necesidad de controlar su información personal para descubrir rápidamente cualquier problema. Y concientización sobre qué debe hacer cuando sospecha que le han robado su identidad.

Armado con el conocimiento de cómo protegerse y cómo accionar, podrá lograr que el trabajo de los ladrones de identidad sea mucho más difícil. Las siguientes secciones de esta guía le indicarán las medidas específicas que debe tomar para proteger su información y las formas en que puede ayudar a educar a otras personas.

3. LO QUE TODOS DEBEMOS SABER: DETENGA, DETECTE, DEFIENDA



Si bien nada le garantiza que no será víctima de un ladrón de identidad, usted puede tomar medidas específicas para minimizar el riesgo y el daño causado si surgiera algún problema. Estas medidas harán que el robo de su identidad sea más difícil para los ladrones de identidad.

Se trata de seguir estas “3 D” para la protección del robo de identidad—*Detenga, Detecte, Defienda*.



DETENGA

Detenga a los ladrones de identidad protegiendo su información.

- **Triture** documentos que contengan información personal antes de tirarlos a la basura.
- **Proteja** su número de Seguro Social. No lleve su tarjeta de Seguro Social en su billetera ni escriba su número en un cheque. Revélelo únicamente cuando sea absolutamente necesario o pida usar otra identificación.
- **No revele** información personal por teléfono, por correo o Internet a menos que sepa con quién está tratando.
- **Nunca haga** clic sobre enlaces en los correos electrónicos no solicitados: mejor, escriba una dirección Web que usted conozca. Utilice un *software* tipo *firewall*, *anti-spyware* y antivirus para proteger su computadora y manténgalos actualizados. Visite **AlertaenLinea.gov** para obtener más información.
- **No use** una contraseña obvia, como su fecha de nacimiento, el apellido de soltera de su madre o los cuatro últimos dígitos de su número de Seguro Social.
- **Mantenga** su información personal en un lugar seguro en su hogar, especialmente si vive con otras personas o emplea ayuda externa.



DETECTE

Detecte actividad sospechosa monitoreando regularmente sus cuentas financieras.

Esté alerta a señales que requieren su atención inmediata:

- Facturas o correspondencia que no llegan como se esperaba
- Tarjetas de crédito o estados de cuenta que no esperaba
- Negación de crédito sin motivo aparente
- Llamadas o cartas sobre compras que usted no realizó

Verifique:

- **Su informe de crédito.** Los informes de crédito contienen información sobre su persona, incluidas las cuentas que posee y su historial de pago.
 - La ley establece que las compañías de informes de consumidores en el ámbito nacional—Equifax, Experian y TransUnion—deben entregarle una copia gratuita de su informe de crédito todos los años si usted lo solicita.
 - Visite **www.AnnualCreditReport.com** o llame al 1-877-322-8228, un servicio central creado por estas tres compañías para solicitar sus informes de crédito gratuitos todos los años. También puede escribir al: Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281.
- **Sus estados de cuenta.** Revise las cuentas financieras y los resúmenes de cuentas regularmente y esté alerta a gastos que usted no haya realizado.

3. LO QUE TODOS DEBEMOS SABER: DETENGA DETECTE DEFIENDA



DEFIENDA

Defiéndase contra el robo de identidad en cuanto lo sospeche.

- **Coloque una “Alerta de Fraude” en sus informes de crédito.** Los acreedores deberán seguir ciertos pasos antes de abrir una cuenta a su nombre o realizar cambios en sus cuentas existentes. Las tres compañías de informes de consumidores tienen un número telefónico gratuito donde puede colocar una alerta inicial por 90 días. Una llamada a una de las tres compañías es suficiente:
 - **Equifax:** 1-800-525-6285
 - **Experian:** 1-888-EXPERIAN (397-3742)
 - **TransUnion:** 1-800-680-7289

Una alerta de fraude le permite obtener gratis sus informes de crédito. Busque consultas de empresas a las cuales usted no haya contactado, cuentas que no haya abierto y deudas que desconoce.

- **Cierre las cuentas.** Cierre todas las cuentas comprometidas o que se han creado en forma fraudulenta.
 - Llame a los departamentos de seguridad o fraude de las compañías donde se hayan abierto cuentas sin su autorización. Dé seguimiento por escrito con copias de la documentación de apoyo.
 - Utilice la “Declaración Jurada de Robo de Identidad”, disponible en **ftc.gov/robodeidentidad** para respaldar sus declaraciones escritas.
 - Obtenga prueba escrita de que las cuentas fraudulentas han sido cerradas y la deuda exonerada.
 - Guarde copias de los documentos y conserve un registro de sus conversaciones en relación con el robo.
- **Presente una denuncia policial.** Esto sirve cómo documentación sobre el delito.
- **Comuníquese con la FTC.** Denuncie el robo ante la FTC. Esto ayudará en las investigaciones de funcionarios de cumplimiento de la ley de todo el país.
 - En línea: **ftc.gov/robodeidentidad**
 - Por teléfono: 1-877-ID-THEFT (438-4338) o TTY, 1-866-653-4261
 - Por correo: Identity Theft Clearinghouse, Federal Trade Commission, 600 Pennsylvania Ave., NW, Washington, DC 20580

4. QUÉ PUEDE HACER: DETENGA, DETECTE, DEFIENDA



4. QUÉ PUEDE HACER: DETENGA DETECTE DEFIENDA

Detenga, Detecte, Defienda es una frase que puede ayudar a sus compañeros a recordar cómo protegerse frente al robo de identidad.

Generar concientización sobre estas tres acciones—y los pasos que se deben tomar—hace que para los ladrones de identidad sea más difícil conseguir una víctima, ya sea que se encuentren en su oficina, en su vecindario, dentro de su organización favorita o en su lugar de culto. Si usted comparte ésta información con cinco o con 50 personas, usted hará una diferencia.

Cuánto hace depende de usted. ¿Desea dar un discurso? ¡Tome el discurso adjunto y adelante! ¿No le gusta mucho hablar en público? Ponga el DVD que contiene éste kit. ¿Sólo le queda un minuto al finalizar una reunión sobre otro tema? Reparta fotocopias del folleto para el consumidor. **Cualquier** medio que utilice, puede ayudar a combatir el robo de identidad.

Las personas con quién usted comparta ésta información tendrán mas conocimientos sobre cómo trabajan los ladrones de identidad, cómo minimizar los riesgos de ser víctima del robo de identidad y qué hacer si sospechan que hay un problema. Ellos apreciarán su liderazgo e iniciativa.

Usted puede promocionar el lema *Detenga, Detecte, Defienda* de muchas formas en su trabajo, en su comunidad o a través de los medios de comunicación. Las próximas tres secciones de ésta guía le indicarán cómo pasar la voz.



5. PASE LA VOZ—EN EL TRABAJO



5. PASE LA VOZ—EN EL TRABAJO

Usted ha decidido pasar la voz sobre el robo de identidad en su trabajo. Aquí le brindamos instrucciones paso a paso sobre cómo puede educar a sus compañeros de trabajo para que *Detengan, Detecten, Defiendan* el robo de identidad.

1 PASO UNO: Hable con su empleador

Antes de comenzar un programa de educación para sus compañeros de trabajo, es importante que hable al respecto con su empleador o supervisor.

Comuníquese a su empleador que usted está interesado en compartir información con otras personas de la empresa sobre cómo reducir el riesgo del robo de identidad y aprender qué deben hacer si sospechan algún problema.

Para las personas que hayan sufrido un robo de identidad, el proceso de recuperación puede demandarles mucho tiempo y causarles un estrés considerable. El proceso de “restauración de su buen nombre” puede implicar una pérdida de tiempo y de productividad en el trabajo. Ayudar a los empleados a combatir el robo de identidad tiene sentido desde el punto de vista de los negocios.

2 PASO DOS: Envíe un correo electrónico con el lema *Detenga, Detecte, Defienda*

Según el lugar en el que trabaje, el correo electrónico puede ser un medio efectivo y rápido para educar a otras personas sobre el robo de identidad:

- Escoja un momento en el que la gente esté concentrada en sus finanzas, como el comienzo de un nuevo año, el regreso al trabajo después de un día festivo o vacaciones de verano, o el “día de los impuestos”, 15 de abril. O esté alerta a las noticias sobre una historia de un robo de identidad importante en los titulares.
- Usando una temporada, un día o un evento como “gancho”, envíe un correo electrónico a sus compañeros de trabajo sobre el robo de identidad y las formas de reducir su riesgo (*Detenga, Detecte, Defienda*). Vea el modelo del *Correo Electrónico para los Empleados* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.
- Incluya el enlace ftc.gov/robodeidentidad en el correo electrónico, donde los empleados pueden obtener más información.

3 PASO TRES: Distribuya el folleto *Detenga, Detecte, Defienda*

- Solicite copias adicionales del folleto—sin cargo—a la FTC en ftc.gov/ordenar.
- Haga copias del folleto en una fotocopidora.
- Cuando ya tenga la cantidad necesaria de copias del folleto para su público, encárguese de que cada empleado reciba una.

4 PASO CUATRO: Coloque el Folleto *Detenga, Detecte, Defienda* en un área pública

La publicación de información en un área común de su lugar de trabajo es una buena forma de educar a sus compañeros de trabajo sobre cómo *Detener, Detectar, Defenderse* frente al robo de identidad y de fomentar las conversaciones sobre el tema.

- Escoja un lugar por el cual transiten muchas personas—sala de almuerzo o descanso, cocina, biblioteca, baño o sala de espera.
- Utilice el folleto *Detenga, Detecte, Defienda* (que se incluye en el Kit de Educación para Consumidores sobre el Robo de Identidad) como su “cartel”. El folleto contiene información en ambos lados así que deberá fotocopiar el reverso para exhibir toda la información.
- Coloque su tarjeta personal cerca del folleto o escriba su número de teléfono en el folleto para que las personas sepan que usted está disponible como recurso.

5 PASO CINCO: Coordine una reunión en el trabajo

El robo de identidad es un tema importante. La gente está interesada en conocer más sobre el asunto—en particular, más sobre lo que pueden hacer para minimizar su riesgo y cualquier posible daño.

Puede planificar una reunión para generar concientización entre un grupo de gente, en el momento correcto y con el mensaje correcto.

a. Elección del lugar:

Existe la posibilidad de que asista a muchas reuniones en el trabajo. Si así fuera, usted sabe que el primer paso consiste en elegir y reservar la sala del sitio de reunión. Cuando busque un lugar de reunión, considere lo siguiente:

- ¿Cuántas personas cree que asistirán?
- ¿Cuándo está disponible el lugar y por cuánto tiempo el día que usted quiere hacer la reunión?
- ¿Será mejor que se coloquen los asientos en forma de auditorio (filas de sillas colocadas hacia el frente de la sala) o es el evento suficientemente pequeño como para hacer un círculo de sillas?
- ¿Qué tecnología posee la sala? ¿Le permite utilizar una presentación en PowerPoint o un video? ¿Posee un sistema de sonido? Si en su empresa hay un especialista en tecnología de la información, él o ella lo podrá ayudar con estos asuntos.

b. Elección del horario:

El horario del evento es tan importante como el lugar. Piense en las personas de su empresa que probablemente asistirán. Considere lo siguiente:

- ¿Cuáles son los horarios de mayor y menor actividad del día?
- ¿Prefiere la gente que las reuniones se celebren antes, durante o después del trabajo? ¿Qué tal la gerencia de la empresa?
- ¿Hay alguna otra cosa importante que podría quitarle atención a su evento, como la fecha de entrega de un proyecto grande?

Consejo Rápido—Si no está seguro sobre el horario, consúltelo con algunas personas que pertenezcan a su empresa. Tantee sus opiniones sobre cuál sería el mejor horario para el grupo en general.

Consejo Rápido—En general, sesiones educativas sobre el robo de identidad incluidas en reuniones programadas regularmente (como reuniones mensuales) genera el mayor impacto con el menor esfuerzo.

5. PASE LA VOZ—EN EL TRABAJO

Consejo Rápido—Piense en cómo usted se entera sobre las reuniones u otros eventos – y qué funciona mejor en su empresa. La mayoría de la gente busca información en una o dos fuentes. Asegúrese de aprovechar diferentes recursos.

c. Anuncio de la reunión:

Hay muchas actividades que pueden crear interés en su reunión sobre robo de identidad. Por ejemplo:

- Distribuya panfletos o invitaciones electrónicas entre sus compañeros de trabajo. Vea el modelo de la *Invitación a una Reunión* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.
- Coloque un aviso en el boletín informativo de la empresa, dos o tres semanas antes del evento, con un recordatorio de seguimiento lo más cercano posible al evento. Vea el modelo del *Aviso en el Boletín Informativo* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.
- Envíe un anuncio por correo electrónico con dos semanas de anticipación, con un recordatorio el día anterior. Vea el modelo del *Invitación por Correo Electrónico* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.
- Coloque un aviso en el sitio Web o en la “red interna” de la empresa. Vea el modelo del *Aviso en un Sitio Web* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.

d. Organización de la reunión:

Cuando sepa cuándo y dónde se celebrará su reunión, decida cómo desea que se desarrolle:

- Cree una agenda y asígnele un periodo de tiempo a cada tema. (Vea la sección siguiente, *Organización de la presentación y agenda de muestra*.)
- Considere la logística:
 - ¿Es tan grande la reunión como para que se le asignen responsabilidades específicas a diferentes personas de su empresa?
 - ¿Necesita algún letrado que guíe a la gente hacia el lugar?
 - ¿Debería colocar un cartel cerca de la puerta con el nombre de su evento?
 - ¿Necesitará programas o agendas?
 - ¿Ofrecerá información adicional para distribuirle a las participantes?

e. Organización de la presentación y agenda de muestra:

Todo lo que usted necesita para hacer una presentación informativa y estimulante lo encontrará en esta guía:

- Un video de diez minutos (en DVD) que presenta un panorama general del tema e indica los pasos que pueden tomar los consumidores—*Detenga, Detecte, Defienda*.
- Un discurso de cinco minutos que usted puede hacer sobre el robo de identidad con los pasos específicos que su audiencia debe tomar para reducir el riesgo o minimizar los daños.
- Una presentación en PowerPoint con la misma información que el discurso.
- Un folleto que indica los pasos para que usted *Detenga, Detecte, Defienda* frente el robo de identidad.

La agenda podría ser así:

- 12:30 p.m.** Bienvenida, apertura
- 12:35 p.m.** Presentación
- 12:55 p.m.** Discusión
- 1:30 p.m.** Fin de la reunión

Consejo Rápido—Si no desea dar un discurso o una presentación, el video y una breve discusión pueden hacer una diferencia.

6. PASE LA VOZ—EN SU COMUNIDAD



6. PASE LA VOZ—EN SU COMUNIDAD

Los consumidores a menudo buscan a los líderes comunitarios para obtener más información sobre los temas importantes. Usualmente recurren a una organización que sea importante para ellos a nivel personal—un grupo del vecindario, una asociación cívica, club social o lugar de culto. Si usted está interesado en generar concientización para ayudar a combatir el robo de identidad, estas organizaciones comunitarias constituyen una forma efectiva de llegar a las personas que son de su interés.

1 PASO UNO: Identifique las organizaciones comunitarias que pueden ayudar

Mucha gente participa en actividades extralaborales que lo ponen en contacto con otras personas. Estas actividades a menudo involucran a organizaciones con reuniones programadas regularmente, boletines informativos u otros medios de comunicación.

Para ayudar otros a tomar medidas contra el robo de identidad, piense en las organizaciones que usted apoya o en las cuales participa. Pueden ser:

- Asociaciones comunitarias o vecinales
- Organizaciones de voluntarios y/o beneficencia
- Organizaciones cívicas, grupos comerciales locales o cámaras de comercio
- Sitios de culto—iglesias, sinagogas, etc.
- Asociaciones profesionales (fuera del lugar de trabajo)
- Grupos de alumnos de la escuela secundaria o universidad

Cuando haya identificado los grupos en los cuales participa, reduzca la lista a los que mejor puedan ayudarlo a transmitir información. Concentre sus iniciativas a grupos que:

- Realicen reuniones regulares y/o tengan un sitio para celebrar reuniones
- Tengan boletines informativos, listas de distribución por correo electrónico, u otros medios de transmisión de información

2 PASO DOS: Coloque el folleto *Detenga, Detecte, Defienda* en un área de encuentro público

Una forma de transmitir información dentro de su organización comunitaria consiste en colocar una copia del folleto en el panel de anuncios en el sitio o centro de reuniones de su organización.

- Utilice el folleto *Detenga, Detecte, Defienda* que se incluye en el Kit de Educación para Consumidores sobre el Robo de Identidad como su “cartel”. Como el folleto contiene información sobre ambos lados, deberá fotocopiar el reverso para exhibir toda la información.
- Solicite copias adicionales del folleto—sin cargo—a la FTC, visitando el sitio [ftc.gov/ordenar](https://www.ftc.gov/ordenar).
- Coloque su tarjeta personal cerca del folleto o escriba su número de teléfono o dirección de correo electrónico en el folleto para que las personas sepan que usted está disponible como recurso.

3 PASO TRES: Publique un artículo en el boletín informativo de su organización comunitaria

Posiblemente su organización tenga un boletín informativo o servicio de correo electrónico para comunicarse con sus miembros. Para colocar un artículo en esta publicación:

- Consiga el nombre del editor, dirección de correo electrónico o número de teléfono para que pueda mandarle un artículo.
- Utilice el modelo del *Aviso en el Boletín Informativo* en la sección 8, *Materiales de Muestra*, y redacte un aviso corto y preciso para su propio boletín informativo.
- Envíe el artículo al editor del boletín informativo, junto con una nota de presentación que lo identifique como miembro de la organización y explique la razón por la cual esta información es importante.

4 PASO CUATRO: Coloque información en el sitio Web de su organización

Si su organización posee su propio sitio Web, considere la colocación de un aviso sobre robo de identidad. Para colocar algo en el sitio Web:

- Identifique al administrador del sitio Web o al editor de contenidos del sitio. Esta es la persona a quien usted le enviará el material para que lo publique en línea. Para muchos sitios Web de la comunidad, el editor de contenidos del sitio Web es una persona que también posee otras responsabilidades.
- Utilice el modelo del *Publicación en un Sitio Web* de la sección 8, *Materiales de Muestra*, para presentar el contenido.
- Trate de usar una época, fecha o evento novedoso como un “gancho” oportuno que interese a los miembros de su organización o comunidad.

5 PASO CINCO: Coordine una reunión

Los grupos comunitarios, las asociaciones cívicas y otras organizaciones comunitarias a menudo patrocinan reuniones regulares para debatir asuntos importantes. Algunos hasta incluso ofrecen instalaciones para sus miembros para que organicen reuniones por su cuenta. Una reunión puede ayudarlo a llevarle a más gente información importante sobre cómo se debe actuar respecto del robo de identidad.

El robo de identidad es un tema importante. Generalmente, la gente está interesada en conocer más sobre el asunto—en particular, más sobre lo que pueden hacer para minimizar su riesgo. Una reunión probablemente despertará el interés de su comunidad.

Tome los siguientes pasos para planificar un evento que generará concientización sobre el robo de identidad.

6. PASE LA VOZ—EN SU COMUNIDAD

Consejo Rápido—Elija un sitio que sea práctico y lo suficientemente grande como para acomodar a su audiencia, que tenga estacionamiento, esté bien iluminado y al que se pueda llegar mediante transporte público.

a. Elección del lugar:

El primer paso de la organización de un evento consiste en encontrar el lugar adecuado. Considere lo siguiente:

- Un lugar que maneje su organización (el centro de reunión de una iglesia, sala de banquetes o de reuniones)
- La cantidad de gente que usted estima asistirá
- Las instalaciones que puede utilizar para ubicar a la gente
- Algunas restricciones respecto al uso de las instalaciones
- Si el lugar está disponible y por cuánto tiempo el día que usted desea hacer la reunión
- Si su evento funcionará mejor con asientos estilo auditorio o encuentro con estilo de debate, como un círculo de sillas
- La tecnología o el equipo disponible en el lugar de la reunión. ¿Puede utilizar una presentación en PowerPoint o un video?
- Estacionamiento

b. Elección del horario:

El horario del evento es tan importante como el lugar. Piense en la gente de su grupo, club o asociación que probablemente asistirá.

- ¿Cual es el horario de mayor actividad del día? ¿Y el de menor actividad?
- ¿Preferen asistir a reuniones antes o después del trabajo o durante el fin de semana?
- ¿Habrán cuidado para los niños mientras los padres asisten al evento?
- ¿Hay alguna reunión programada regularmente que ya atraiga a una cantidad importante de gente?
- ¿Qué otras actividades están sucediendo al mismo tiempo que podrían quitarle atención a su evento?
- Si el clima podría impedir que las personas asistan a la reunión, asegúrese de tener una fecha alternativa.

Consejo Rápido—Si no está seguro sobre el horario, consúltelo con los líderes de su organización. Tantee sus opiniones sobre cuál sería el mejor horario para el grupo en general.

c. Anuncio de la reunión:

Hay muchas actividades que pueden generar interés en su evento. Por ejemplo:

- Distribuya panfletos o invitaciones electrónicas entre los miembros de su organización. Vea el modelo de la *Invitación a una Reunión* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.
- Coloque un aviso en el boletín informativo, gacetilla o sitio Web de su organización. Programe todo para que dicho aviso aparezca dos o tres semanas antes del evento y envíe un recordatorio lo más cercano posible al evento. Vea el modelo del *Aviso en el Boletín Informativo* en la sección 8, *Materiales de Muestra*.

d. Organización de la reunión:

Cuando sepa cuándo y dónde se celebrará la reunión, decida cómo desea que se desarrolle:

- Cree una agenda y asígnele un periodo de tiempo a cada tema. (Vea la sección siguiente, *Organización de la presentación y la agenda de muestra.*)
- Considere la logística:
 - ¿Inscribirá a los asistentes con anterioridad al evento? Si así fuera, ¿Necesita a alguien para que maneje la inscripción? ¿Distribuirá etiquetas con los nombres?
- Considere la apariencia de su evento:
 - ¿Necesitará algún letrero para guiar a la gente hacia una sala específica dentro de una institución grande?
 - ¿Deberá colocar una pancarta o letrero cerca de la puerta?
 - ¿Necesitará programas o agendas?
 - ¿Ofrecerá bibliografía adicional para que la gente recoja luego del programa?

e. Organización de la presentación y agenda de muestra:

Todo lo que usted necesita para hacer una presentación informativa y estimulante lo encontrará en esta guía:

- Un video de diez minutos (en DVD) que presenta un panorama general del tema e indica los pasos que pueden tomar los consumidores listados en *Detenga, Detecte, Defienda*
- Un discurso de cinco minutos que usted puede hacer sobre el robo de identidad con los pasos específicos que su audiencia debe tomar para reducir el riesgo o minimizar los daños si sospecha algún problema
- Una presentación en PowerPoint con la misma información que el discurso

Consejo Rápido—Si no desea dar un discurso o una presentación, el video y una breve discusión pueden hacer una gran diferencia.

La agenda de muestra para una reunión de una hora podría ser así:

- 6:30 p.m.** Bienvenida, apertura
- 6:35 p.m.** Presentación
- 6:55 p.m.** Discusión
- 7:30 p.m.** Fin de la reunión

7. PASE LA VOZ—A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Mucha gente aprende sobre el robo de identidad mediante los periódicos, la televisión y los informes de radio. Sea los noticieros nacionales o el periódico de su comunidad, los medios juegan un rol importante en la educación de la gente de su comunidad generando concientización sobre el problema e indicando los pasos que pueden tomar para minimizar el riesgo y las potenciales pérdidas.

Usted puede trabajar con los medios locales para difundir información sobre el robo de identidad y el mensaje *Detenga, Detecte, Defienda*. Los reporteros están interesados en el robo de identidad. Y la gente de su comunidad que lee los periódicos, mira las noticias o escucha la radio desea aprender sobre lo que pueden hacer.

Aquí le indicamos varias formas de trabajar con la prensa y los medios de comunicación:

a. Coloque un anuncio en el “calendario de eventos” de su periódico local

Si está organizando una reunión abierta para el público, considere la colocación de un anuncio en el “calendario de eventos” de su periódico local. Todos los periódicos tienen un listado de los eventos próximos a realizarse, junto con el nombre y la dirección de la persona encargada.

Envíe una copia del anuncio del evento (la misma que está distribuyendo entre los miembros de su organización)—como mínimo con tres semanas de anticipación—y posiblemente aparecerá en el calendario de eventos.

b. Envíe un “comunicado de prensa” a los medios locales

Los reporteros obtienen las noticias mediante varias fuentes, incluidos los “anuncios de prensa” (también le llaman “comunicados de prensa”) que le brindan información sobre los eventos, desarrollos locales y otros acontecimientos. El envío de un comunicado de prensa a su periódico local, radio y/o canal de TV que indique cómo su organización está educando a la gente sobre el robo de identidad puede interesarle al reportero y resultar en un artículo. Un artículo, a su vez, ayuda a transmitir información—y ayuda a que más miembros de su comunidad reduzcan el riesgo a que le roben la identidad.

Para enviar un anuncio de prensa:

- Lea su periódico local durante varios días para ver qué reporteros escriben sobre el robo de identidad, el fraude a consumidores o temas comerciales relacionados. Anote los nombres de esos reporteros para saber quiénes deben recibir su anuncio de prensa.
- Si no ve un nombre particular, contáctese con la “división de noticias” del periódico y pregunte el nombre del reportero a quien se le debe enviar la información sobre el robo de identidad.
- Utilice los modelos de comunicado de prensa de la sección 8, *Materiales de Muestra*, para realizar su propio anuncio para su organización.
- Cuando haya personalizado su comunicado de prensa, envíelo a los reporteros que haya identificado.
- Luego de tres o cuatro días del envío del comunicado de prensa, comuníquese con el reportero antes de las 2:00 p.m. para preguntarle si recibió su información. Dígame que se trata de un tema importante para usted y su organización e infórmele los motivos.

c. Envíe una copia del folleto *Detenga, Detecte, Defienda* a los reporteros

Si al leer el periódico, observa artículos sobre el robo de identidad u otros asuntos sobre el fraude de consumidores, considere la posibilidad de enviar una copia del folleto *Detenga, Detecte, Defienda* al reportero.

Adjunte una nota mediante la cual exprese su apoyo a la educación de los residentes de su comunidad para que aprendan a protegerse contra el robo de identidad. Infórmele al reportero que usted y otras personas están actuando para generar concientización en su comunidad sobre cómo la gente puede reducir el riesgo de robo de identidad y minimizar el daño que podría causarle.

8. MATERIALES DE MUESTRA



A. DISCURSO

Buen día/buenas tardes/noches.

Gracias por estar con nosotros hoy/esta noche.

Deseo hablarles sobre un problema que ya ha afectado a millones de personas, hasta a Oprah Winfrey, Bill Gates, a Tiger Woods, iy hasta a María Celeste Arrarás! Existe la posibilidad de que alguien en esta sala también haya sufrido algún daño.

El problema es el robo de identidad.

Veamos...

- Levante su mano si tiene una billetera o un monedero
- Ahora bien, levante su mano si lleva su tarjeta de crédito o número de Seguro Social

¡Adivine que! ¡Todos nosotros estamos en riesgo de sufrir un robo de identidad!

Pero no se preocupe, yo estoy aquí para enseñarle a proteger su identidad y a minimizar las posibilidades de sufrir un robo de identidad.

¿Entonces qué es el robo de identidad? Es lo que sucede cuando alguien usa su información personal—como su nombre y número de Seguro Social o su número de tarjeta de crédito—para cometer un fraude en nombre suyo.

Los ladrones de identidad pueden causar mucho daño...

- Pueden irse de parranda usando su tarjeta de crédito
- Pueden abrir una nueva cuenta de tarjeta de crédito usando su nombre y número de Seguro Social
- Pueden obtener un servicio de teléfono celular a su nombre con su historial crediticio
- Hasta incluso podrían arrestarlo y dar su nombre ante la policía

Las personas que han sido víctimas del robo de identidad frecuentemente gastan mucho tiempo y dinero para arreglar los problemas que le han causado los ladrones a su buen nombre y registros crediticios.

Pueden perder oportunidades laborales, préstamos para educación, para la compra de viviendas o automóviles. Y hasta incluso pueden ser arrestados por delitos que no cometieron.

Ahora bien, algunas preguntas más—para ayudar a determinar cuanto sabemos sobre el robo de identidad.

Cada una de estas preguntas requiere una respuesta tipo sí o no. Pero esta vez, no quiero que levante la mano ni que diga su respuesta en voz alta. simplemente lleve la cuenta de la cantidad de veces que respondió “sí” o “no”.

Pregunta uno: ¿Usted tritura o destruye todas las facturas, resúmenes de tarjeta de crédito y resúmenes bancarios que llegan a su casa antes de desecharlos?

Pregunta dos: ¿Alguna vez vió una copia de su informe de crédito?

Pregunta tres: ¿Sabe lo que es una “alerta de fraude”?

A. DISCURSO

Si respondió “sí” a las tres preguntas, conoce algunos de los pasos importantes que son necesarios para proteger su identidad y reducir el daño potencial del robo de identidad.

Si respondió “sí” a dos de las tres preguntas, definitivamente usted le está “cortando las alas” a muchos ladrones de identidad. Pero igualmente puede hacer mucho más para minimizar las posibilidades de sufrir un robo de identidad.

Si respondió “sí” solo a una pregunta o si no respondió “sí” a ninguna pregunta... bueno, usted tiene compañía. Muchos de nosotros simplemente no sabemos que se pueden tomar algunos pasos para marcar una gran diferencia en la reducción del riesgo de robo de identidad.

Afortunadamente, usted hoy está aquí para aprender cómo puede proteger mejor uno de sus bienes más importantes—su identidad.

El robo de identidad es un delito grave: las agencias de cumplimiento de la ley y las agencias gubernamentales están destinando mayores recursos para combatir el problema. Una agencia—la Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission*, FTC), la agencia nacional de protección de los consumidores—ha preparado un breve video sobre el problema y sobre lo que usted puede hacer para protegerse.

Veamos el video.

(Muestre el video)

(Continúe cuando finalice el video)

Tal como menciona el video, el robo de identidad se presenta de muchas formas.

¿Cómo hacen los ladrones para robar su identidad? Desafortunadamente, existen muchas formas—desde el *backing* sofisticado de computadoras hasta el recurso de baja tecnología de “búsqueda en basureros” y el simple y antiguo robo de billeteras o monederos.

Pero usted puede tomar algunas medidas prácticas para minimizar su riesgo y reducir los daños si le robaran su identidad.

Para ayudarnos a todos nosotros en la lucha contra el robo de identidad, la Comisión Federal de Comercio ha iniciado una campaña de alcance nacional. El lema de la campaña se resume en tres palabras claves—Detenga, Detecte, Defienda.

Primero, Detenga.

Todos nosotros conocemos el viejo dicho “más vale prevenir que tener que lamentar”. Esto se aplica al robo de identidad: al dificultar el acceso a su información personal, puede reducir su riesgo. Estos son los pasos claves para disuadir a los ladrones de identidad:

- **No divulgue** su información personal por teléfono, correo o Internet, salvo que usted sepa con quién está tratando. Aquí tendrá que utilizar su buen juicio.
- **Coloque** su información personal en un lugar seguro del hogar, especialmente si tiene compañeros de habitación, utiliza una ayuda externa o hay personas trabajando en su casa.

- **Triture** los documentos financieros y la documentación que contiene información personal antes de tirarlos a la basura.
- **Proteja** su número de Seguro Social. Trate de no llevar su tarjeta en la billetera o de escribir el número en algún cheque.

Ahora comencemos con la segunda parte del plan de acción de tres pasos... Detecte.

Para el robo de identidad, la detección temprana es la clave. Además de tomar las medidas preventivas que recién mencioné, detecte actividad sospechosa, controlando sus registros financieros, y estados de cuenta.

Esto podrá ayudarlo a captar un problema potencial antes de que se le vaya de las manos. Por ejemplo:

- Lea con atención los resúmenes de su tarjeta de crédito y las cuentas financieras y busque si hay algunos gastos que usted no realizó.
- Consulte su informe de crédito en forma regular. Para las personas que no estén familiarizadas con dicho término, su informe de crédito contiene información sobre su persona, incluidas las cuentas que usted posee y la forma en que paga sus facturas. Esto ayuda a los bancos y a otras instituciones a decidir si le extenderán un crédito o un seguro y bajo qué condiciones.

Según establece la ley, las tres empresas más conocidas de informes de consumidores deben entregarle una copia gratuita de su informe de crédito todos los años, si usted así lo solicitara. Las empresas son: Experian, TransUnion y Equifax.

AnnualCreditReport.com es un sitio Web central que manejan estas tres empresas mediante el cual usted podrá obtener su informe de crédito gratuito. Tengo un folleto con dicha información.

Finalmente, la tercera parte de esta estrategia de tres pasos... Defienda.

Ya he hablado sobre cómo usted puede reducir el riesgo. ¿Pero qué sucede si es demasiado tarde? ¿Qué sucede si usted ya se convirtió en una víctima?

La respuesta: actúe rápidamente.

- Contáctese con el departamento de fraudes de una de las tres empresas nacionales de informes de consumidores solicíteles la colocación de una “alerta de fraude” en su informe crediticio. La alerta de fraude le indica a los acreedores que deben seguir ciertos procedimientos para protegerlo antes de abrir cuentas nuevas o realizar ciertos cambios a las cuentas existentes. Cada una de las tres empresas nacionales de informes de consumidores tiene un número gratuito al que podrán llamar para colocar una alerta de fraude. Pero usted solo deberá realizar una llamada porque, según lo que establece la ley, la empresa a la que usted llame deberá notificar a las otras dos.

Cuando haya colocado una alerta de fraude en su expediente, podrá obtener una copia gratuita de su informe de crédito por parte de las tres empresas nacionales de informes de consumidores. Revise sus informes de crédito con atención de manera tal que pueda detectar cuáles son las cuentas fraudulentas que se puedan haber abierto. Y luego, ciérrelas.

A. DISCURSO

- Realice una denuncia policial y conserve una copia. Sus acreedores podrán solicitarla como documentación. Además, una denuncia policial lo ayudará a obtener información de los acreedores sobre las cuentas fraudulentas.
- Cierre todas las cuentas que se hayan abierto o usado en forma fraudulenta. Luego de hablar con alguien del departamento de fraude de la empresa respecto del cierre de la cuenta, realice un seguimiento por escrito y envíe copias de los documentos que respaldan su reclamo. Repito: envíe copias, no los originales. Puede usar la Declaración Jurada de la FTC sobre el robo de identidad para simplificar el proceso.
- Luego de resolver el tema de los cargos cuestionados con una empresa, solicite que le entreguen una carta donde se indique que la cuenta ha quedado cerrada. Conserve copias de sus papeles y correspondencia y lleve un registro de todas las conversaciones que tuvo con las empresas en las que se abrieron o usaron cuentas en forma fraudulenta.
- Finalmente, presente una queja ante la Comisión Federal de Comercio. Puede visitar **ftc.gov/robodeidentidad** o llamar al 1-877-ID-THEFT. Su denuncia puede ayudar a los funcionarios a cargo del cumplimiento de la ley de todo el país a llevar a cabo sus investigaciones.

Estas son simplemente las medidas básicas que usted puede tomar para protegerse frente al robo de identidad o para reparar el daño que ya le hayan causado.

Para adquirir mayor conocimiento sobre otras medidas que puede tomar, consulte el sitio Web de la Comisión Federal de Comercio en **ftc.gov/robodeidentidad**. Lea la guía de la FTC para las víctimas del robo de identidad llamada *Tome Control: Defiéndase Contra el Robo de Identidad* o solicite una copia. Es gratuita.

También me comprometo a entregarles algunos folletos que serán recursos útiles.

En este momento, mientras yo hablo aquí, hay delinquentes ahí afuera buscando información de identidad para robar. Les atrae el robo de identidad porque es un delito de los que se denominan “fáciles”. Realizan su trabajo cuando nadie les presta atención, cuando es fácil obtener la información porque creen que los daños pasarán desapercibidos.

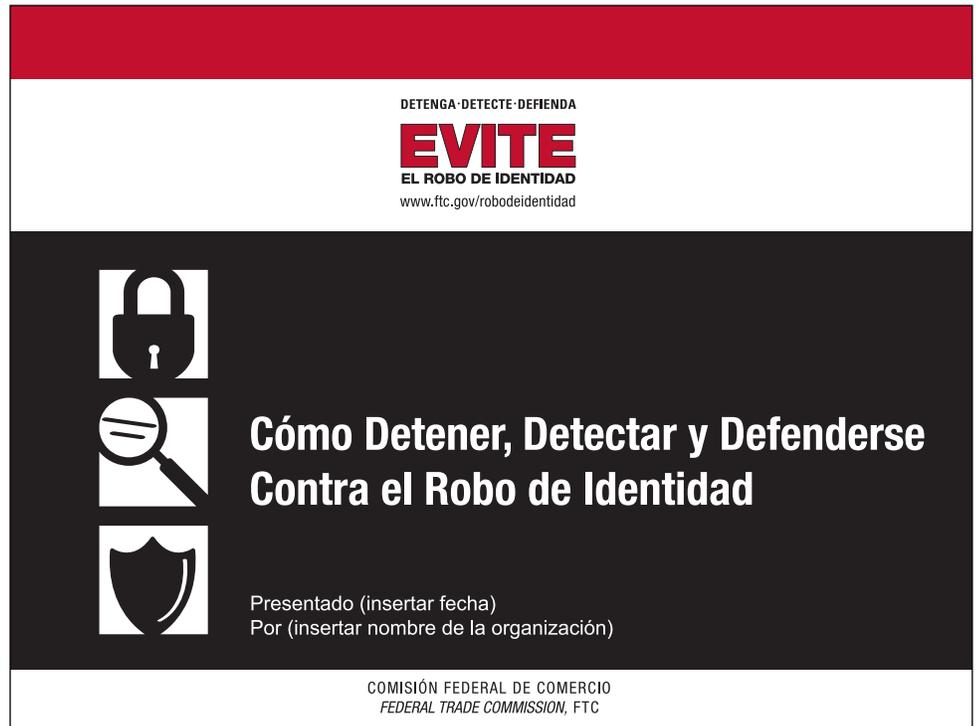
Pero ahora nosotros estamos prestando atención. Al seguir el lema de las "3 D" sobre la protección de la identidad—*Detenga, Detecte, Defienda*—podremos dificultar el acceso a información personal. Y un delito difícil es un delito menos atractivo.

Gracias por su tiempo. Ahora me gustaría que comience la discusión o las preguntas. Seguramente hay gente en esta sala que ha experimentado un robo de identidad o conoce a alguien que haya atravesado esa experiencia. ¿Hay alguna persona que desee contar su historia?

(Apertura de la discusión)

B. DIAPOSITIVAS Y NOTAS DE LA PRESENTACIÓN

Para ver la presentación vaya al menú del CD-ROM y haga clic en *Presentación*.



DIAPOSITIVA 1

Buenos días/buenas tardes/buenas noches:

Gracias por estar con nosotros hoy/esta tarde/esta noche.

Deseo hablarles sobre un problema que ya ha afectado a millones de estadounidenses, incluyendo a Oprah Winfrey, Bill Gates, a Tiger Woods, y hasta a la presentadora María Celeste Arrarás! Existe la posibilidad de que a alguien en ésta sala también le haya afectado.

El problema es el robo de identidad.

B. DIAPOSITIVAS Y NOTAS DE LA PRESENTACIÓN



DETENGA **DETECTE** **DEFIENDA**

TEMAS A DISCUTIR

- ¿Qué es el robo de identidad?
- ¿Cómo se produce el robo de identidad?
- ¿Qué puede hacer usted?
 - Detenga
 - Detecte
 - Defienda
- ¿Dónde puede aprender más sobre el tema?

DETENGA-DETECTE-DEFIENDA
EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD
www.ftc.gov/robodeidentidad

FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 2

[REPRODUCIR DVD.] Hoy hablaremos sobre el robo de identidad, cómo se produce, lo que puede hacer usted para defenderse y dónde puede aprender más sobre este tema.

[OPCIÓN CON VIDEO: Si va a incluir el DVD en la presentación:]

Deseo comenzar presentándoles un breve video sobre el robo de identidad.

¿QUÉ ES EL ROBO DE IDENTIDAD?

- El robo de identidad se produce cuando alguien le roba su información personal – Ej.: el número de su tarjeta de crédito o de Seguro Social – y lo utiliza fraudulentamente
- Puede consumirle tiempo y costarle dinero
- Puede destruir su crédito y arruinar su buen nombre

DETENGA · DETECTE · DEFIENDA

EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 3

Tal como pudo ver en el video, los ladrones de identidad pueden causar mucho daño.

- Pueden salir de compras utilizando su tarjeta de crédito
- Pueden abrir nuevas cuentas de tarjeta de crédito utilizando su número de Seguro Social
- Podrían identificarse con su nombre al ser arrestados por la policía

B. DIAPOSITIVAS Y NOTAS DE LA PRESENTACIÓN

 **DETENGA**  **DETECTE**  **DEFIENDA**

¿CÓMO SE PRODUCE EL ROBO DE IDENTIDAD?

Los ladrones de identidad pueden:

- Revisar su basura o hacer “búsquedas en basureros”
- Robarle su billetera, bolso o cartera
- Robar su correo o solicitar un cambio de domicilio para derivar su correspondencia
- Utilizar mensajes de correo electrónico falsos o *phishing* para conseguir que usted les suministre su información personal
- Robar registros personales a sus empleadores

DETENGA · DETECTE · DEFIENDA
EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD
www.ftc.gov/robodeidentidad

FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 4

Desafortunadamente, se produce de muchas maneras, desde sofisticados métodos de “hacking” hasta el recurso de baja tecnología de “búsqueda en basureros”, y también el simple y antiguo método de robo de billeteras, o monederos.



DETENGA **DETECTE** **DEFIENDA**

¿QUÉ PUEDE HACER USTED?

DETENGA

- Detenga a los ladrones de identidad protegiendo su información

DETECTE

- Detecte actividad sospechosa monitoreando regularmente sus cuentas financieras

DEFIENDA

- Defiéndase contra el robo de identidad en cuanto lo sospeche

DETENGA · DETECTE · DEFIENDA

EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 5

Si bien no existen garantías de que estará a salvo del robo de identidad, hay algunas formas de minimizar sus riesgos. Si seguimos la regla de las “3 D” para proteger la identidad, todos podemos dificultarle la tarea a los ladrones que tienen la intención de robarnos nuestra identidad.

Las “3 D” son Detenga, Detecte y Defienda; permítanme nombrar algunos pasos específicos que usted puede adoptar para minimizar su riesgo.

No es necesario que tomen notas, tengo copias de materiales de la Comisión Federal de Comercio para distribuirles.

B. DIAPOSITIVAS Y NOTAS DE LA PRESENTACIÓN

 **DETENGA**  **DETECTE**  **DEFIENDA**

DETENGA a los ladrones de identidad protegiendo su información

- Triture documentos que contengan información personal antes de tirarlos a la basura
- Proteja su número de Seguro Social
- No revele su información personal a menos que sepa con quién está tratando o que usted haya iniciado el contacto
- No use contraseñas obvias
- Mantenga su información en un lugar seguro

DETENGA-DETECTE-DEFIENDA
EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD
www.ftc.gov/robodeidentidad FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 6

- **Triture** documentos que contengan información personal antes de tirarlos a la basura.
- **Proteja** su número de Seguro Social. No lleve su tarjeta de Seguro Social en su billetera ni escriba su número en un cheque. Revélelo únicamente cuando sea absolutamente necesario o pida usar otra identificación.
- **No revele** información personal por teléfono, por correo, o Internet a menos que sepa con quién está tratando.
- Nunca haga clic sobre enlaces en los correos electrónicos no solicitados: mejor, escriba una dirección web que usted conozca. Utilice un *software* tipo *firewall*, *anti-spyware* y antivirus para proteger su computadora y manténgalos actualizados. Visite **AlertaenLinea.gov** para obtener más información.
- **No use** una contraseña obvia, como su fecha de nacimiento, el apellido de soltera de su madre o los cuatro últimos dígitos de su número de Seguro Social.
- **Mantenga** su información personal en un lugar seguro en su hogar, especialmente si vive con otras personas o emplea ayuda externa.


DETENGA

DETECTE

DEFIENDA

DETECTE actividad sospechosa monitoreando regularmente sus cuentas financieras

- Manténgase alerta a estos indicadores:
 - Correspondencia o facturas que no llegan como esperaba
 - Negación de crédito sin motivo aparente
- Verifique su informe de crédito
 - La ley le da derecho a solicitar y recibir un informe de crédito gratuito por año de parte de cada una de las compañías de informes de crédito de todo el país
 - En línea: www.AnnualCreditReport.com; por teléfono: 1-877-322-8228; por correo: Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281
- Controle sus estados de cuenta
 - Busque cargos que usted no haya realizado

DETENGA-DETECTE-DEFIENDA

EVITE

EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 7

- Los informes de crédito contienen información sobre su persona, incluidas las cuentas que posee y su historial de pago.
 - Las tres compañías principales de informes de crédito del país son—Equifax, Experian, and TransUnion—y la ley establece que si usted lo solicita, le deben entregar una copia gratuita de su informe de crédito cada año.
 - **www.AnnualCreditReport.com** es un servicio creado por estas tres compañías: Es el único sitio Web autorizado en el que usted puede solicitar el informe de crédito anual gratuito que tiene derecho a recibir.
 - Cuando solicite su informe de crédito, es posible que tenga que suministrar cierta información personal, incluyendo su número de Seguro Social e información sobre sus facturas mensuales.

B. DIAPOSITIVAS Y NOTAS DE LA PRESENTACIÓN

 **DETENGA**  **DETECTE**  **DEFIENDA**

DEFIÉNDASE contra el robo de identidad en cuanto lo sospeche

- Coloque una “Alerta de Fraude” en sus informes de crédito llamando a una de las tres compañías de informes de crédito:
 - Equifax: 1-800-525-6285
 - Experian: 1-888-EXPERIAN (397-3742)
 - TransUnion: 1-800-680-7289
 - Revise los informes atentamente, verifique que no haya actividad que usted desconozca
- Cierre las cuentas comprometidas o que se han creado sin su permiso
- Presente una denuncia policial
- Comuníquese con la Comisión Federal de Comercio

DETENGA · DETECTE · DEFIENDA

EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 8

- Una alerta de fraude en sus informes de crédito le indica a los acreedores que deben seguir ciertos pasos para protegerlo antes de abrir una cuenta o realizar cambios a las cuentas existentes.
 - Las 3 compañías de informes de consumidores tienen un número telefónico gratuito donde puede colocar una alerta inicial por 90 días. Una llamada a una de las tres compañías es suficiente.
 - Una alerta de fraude le permite obtener gratis sus informes de crédito. Busque consultas de empresas a las cuales usted no haya contactado.
- Para cerrar sus cuentas, llame a los departamentos de seguridad o fraude de las compañías donde se hayan abierto cuentas sin su autorización. De seguimiento por escrito con copias de la documentación de apoyo.
 - Utilice la “Declaración Jurada de Robo de Identidad” disponible en ftc.gov/robodeidentidad para respaldar sus declaraciones escritas.
 - Obtenga prueba escrita de que las cuentas fraudulentas han sido cerradas y la deuda exonerada.
- La FTC es la agencia federal de protección del consumidor. Cuando usted le comunica que ha sido víctima, ayuda en las investigaciones de los funcionarios del cumplimiento de la ley.



¿DÓNDE PUEDE APRENDER MÁS?

En línea:	ftc.gov/robodeidentidad
Por teléfono:	1-877-ID-THEFT (1-877-438-4338) Pida hablar con un representante en español
Por correo:	Identity Theft Clearinghouse Federal Trade Commission 600 Pennsylvania Avenue, NW Washington, DC 20580

DETENGA · DETECTE · DEFIENDA

EVITE
EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad FEDERAL TRADE COMMISSION | 600 PENNSYLVANIA AVE., NW WASHINGTON, DC 20580 | FTC.GOV/ROBODEIDENTIDAD | 1-877-ID-THEFT (438-4338)

DIAPOSITIVA 9

Ahora, me gustaría distribuirles los folletos. Espero que hayan podido aprender cómo detener, detectar y defenderse contra el robo de identidad.

Les agradezco su tiempo y la atención que me han dedicado.

¿Tienen alguna pregunta? Puedo intentar contestarlas. En todo caso, puedo referirlos a las personas que indudablemente sabrán como responder a sus inquietudes. Me refiero a la FTC, la agencia nacional de protección del consumidor, pueden comunicarse con esta agencia a través de la información incluida en esta diapositiva.

C. TEXTO DEL FOLLETO

Para imprimir el folleto vaya al menú del CD-ROM y haga clic en el folleto *Detenga, Detecte, Defienda*.

El robo de identidad es un delito serio. Sucede cuando le roban su información personal y la usan sin su conocimiento para cometer un fraude u otros delitos. El robo de identidad puede costarle tiempo y dinero, destruir su crédito y arruinar su buen nombre.



DETENGA

Detenga a los ladrones de identidad protegiendo su información.

- **Triture** documentos que contengan información personal antes de tirarlos a la basura.
- **Proteja** su número de Seguro Social. No lleve su tarjeta de Seguro Social en su billetera ni escriba su número en un cheque. Revélelo únicamente cuando sea absolutamente necesario o pida usar otra identificación.
- **No revele** información personal por teléfono, por correo, o Internet a menos que sepa con quién está tratando.
- **Nunca haga** clic sobre enlaces en los correos electrónicos no solicitados: mejor, escriba una dirección Web que usted conozca. Utilice un *software* tipo *firewall*, *anti-spyware* y antivirus para proteger su computadora y manténgalos actualizados. Visite **AlertaenLinea.gov** para obtener más información.
- **No use** una contraseña obvia, como su fecha de nacimiento, el apellido de soltera de su madre o los cuatro últimos dígitos de su número de Seguro Social.
- **Mantenga** su información personal en un lugar seguro en su hogar, especialmente si vive con otras personas o emplea ayuda externa.



DETECTE

Detecte actividad sospechosa monitoreando regularmente sus cuentas financieras.

Esté alerta a señales que requieren su atención inmediata:

- Facturas o correspondencia que no llegan como se esperaba
- Tarjetas de crédito o estados de cuenta que no esperaba
- Negación de crédito sin motivo aparente
- Llamadas o cartas sobre compras que usted no realizó

Verifique:

- **Su informe de crédito.** Los informes de crédito contienen información sobre su persona, incluidas las cuentas que posee y su historial de pago.
 - La ley establece que las compañías de informes de consumidores en el ámbito nacional—Equifax, Experian y TransUnion—deben entregarle una copia gratuita de su informe de crédito todos los años si usted lo solicita.
 - Visite **www.AnnualCreditReport.com** o llame al 1-877-322-8228, un servicio central creado por estas tres compañías para solicitar sus informes de crédito gratuitos todos los años. También puede escribir al: Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281.
- **Sus estados de cuenta.** Revise las cuentas financieras y los resúmenes de cuentas regularmente y esté pendiente de gastos que usted no haya realizado.



DEFIENDA

Defiéndase contra el robo de identidad en cuanto lo sospeche.

- **Coloque una “Alerta de Fraude” en sus informes de crédito.** Los acreedores deberán seguir ciertos pasos antes de abrir una cuenta a su nombre o realizar cambios en sus cuentas existentes. Las tres compañías de informes de consumidores tienen un número telefónico gratuito donde puede colocar una alerta inicial por 90 días. Una llamada a una de las tres compañías es suficiente:
 - **Equifax:** 1-800-525-6285
 - **Experian:** 1-888-EXPERIAN (397-3742)
 - **TransUnion:** 1-800-680-7289

- Una alerta de fraude le permite obtener gratis sus informes de crédito. Busque consultas de empresas a las cuales usted no haya contactado, cuentas que no haya abierto y deudas que desconoce.

- **Cierre las cuentas.** Cierre todas las cuentas comprometidas o que se han creado en forma fraudulenta.
 - Llame a los departamentos de seguridad o fraude de las compañías donde se hayan abierto cuentas sin su autorización. Dé seguimiento por escrito con copias de la documentación de apoyo.
 - Utilice la “Declaración Jurada de Robo de Identidad”, disponible en **ftc.gov/robodeidentidad** para respaldar sus declaraciones escritas.
 - Obtenga prueba escrita de que las cuentas fraudulentas han sido cerradas y la deuda exonerada.
 - Guarde copias de los documentos y conserve un registro de sus conversaciones en relación con el robo.

- **Presente una denuncia policial.** Esto sirve cómo documentación sobre el delito.

- **Comuníquese con la FTC.** Denuncie el robo ante la FTC. Esto ayudará en las investigaciones de funcionarios de cumplimiento de la ley de todo el país.
 - En línea: **ftc.gov/robodeidentidad**
 - Por teléfono: 1-877-ID-THEFT (438-4338) o TTY, 1-866-653-4261
 - Por correo: Identity Theft Clearinghouse, Federal Trade Commission, 600 Pennsylvania Ave., NW, Washington, DC 20580

Para aprender más sobre el robo de identidad y cómo detenerlo, detectarlo, y defenderse contra él, visite **ftc.gov/robodeidentidad** o solicite copias de los materiales educativos escribiendo a:



Consumer Response Center
 Federal Trade Commission
 600 Pennsylvania Ave., NW, H-130
 Washington, DC 20580

D. PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo se produce el robo de identidad?

El robo de identidad se produce cuando alguien usa su información personal, como su nombre, número de Seguro Social o número de tarjeta de crédito, sin su permiso para cometer un fraude u otros delitos.

¿Cómo obtienen los ladrones de identidad información personal?

Obtienen información mediante empresas o instituciones:

- Robando los registros o la información personal mientras están en el trabajo
- Sobornando a un empleado que tenga acceso a esos registros
- Jaqueando (*hacking*) registros personales
- Confabulándose con empleados para obtener información

También pueden:

- Robar su correspondencia, incluyendo los estados bancarios y los de la tarjeta de crédito, los ofrecimientos de tarjeta de crédito, cheques nuevos e información relacionada a los impuestos.
- Revolver su basura mediante una práctica denominada “búsqueda de basureros”.
- Obtener sus informes de crédito abusando del acceso autorizado de su empleador o haciéndose pasar por un propietario, empleador u otra persona que pueda tener el derecho de acceder a su informe.
- Utilizar su tarjeta para realizar una compra o colocar un dispositivo de almacenamiento de datos en un cajero automático donde usted ingrese o pase su tarjeta.
- Robar su billetera o monedero.
- Completar un formulario de “cambio de dirección” con un acreedor para desviar su estado de cuenta hacia otro lugar.
- Robar información personal que encuentren en su hogar.
- Robar información personal a través suyo por correo electrónico o teléfono haciéndose pasar por empresas legítimas que dicen tener un problema con su cuenta. Si se hace en línea, esta práctica se denomina *phishing* y si se hace por teléfono se denomina *pretexting* (llamada pretextada).

¿Cómo usan la información personal los ladrones de identidad?

Pueden hacer lo siguiente:

- Llamar al emisor de su tarjeta de crédito para cambiar la dirección de facturación en la cuenta de su tarjeta de crédito. El impostor, entonces, efectúa gastos con su cuenta. Como sus facturas se envían a un domicilio diferente, puede que pase algún tiempo antes de que usted se dé cuenta de que existe un problema.
- Pueden abrir cuentas nuevas de tarjetas de crédito en su nombre. Cuando usan las tarjetas de crédito y no pagan las facturas, las cuentas impagas figuran en su informe de crédito.
- Establecer servicios telefónicos o inalámbricos a su nombre.
- Abrir una cuenta bancaria a su nombre y emitir cheques sin fondos sobre esa cuenta.
- Falsificar cheques o tarjetas de crédito o débito o autorizar transferencias electrónicas a su nombre y así vaciar su cuenta bancaria.
- Sacar un préstamo para la compra de un automóvil o un préstamo estudiantil a su nombre.
- Pueden obtener una licencia de conducir o una tarjeta de identificación del estado emitida a su nombre, pero con la fotografía de ellos.
- Obtener un empleo o presentar una declaración de ganancias fraudulenta a su nombre.
- Durante un arresto pueden identificarse ante la policía con su nombre. Si no se presentan ante la justicia el día de su citación, una orden de arresto es emitida a su nombre.

¿Qué debo hacer en primer lugar si me enterase que me han robado mi identidad?

1. Contáctese con el departamento de fraude de cualquiera de las **tres empresas nacionales de informes sobre consumidores** para colocar una **alerta de fraude** inicial respecto de su informe crediticio. La alerta de fraude le indica a los acreedores que deberán seguir cierto procedimiento para protegerlo frente a la apertura de cuentas nuevas o la realización de cambios en sus cuentas existentes. Solo deberá realizar una llamada; la empresa a la que usted llame notificará a las otras dos para que las otras empresas también coloquen una alerta en las versiones que poseen de su informe.

Las víctimas del robo de identidad también tienen derecho a colocar una alerta de fraude extendida (7 años). Se debe seguir un procedimiento adicional para colocar una alerta de fraude extendida.

Cuando haya colocado una alerta de fraude en su expediente, podrá obtener copias gratuitas de sus informes de crédito de cada una de las tres empresas de informes de consumidores y, si usted así lo solicita, solo podrán figurar los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social en los informes que le envíen.

2. Revise con atención sus informes crediticios y cierre todas las cuentas que se han utilizado en forma indebida o se han creado en forma fraudulenta.

D. PREGUNTAS FRECUENTES

3. Realice una denuncia policial ante la policía local o ante la policía de la comunidad donde tuvo lugar el robo de su identidad. Conserve una copia de la denuncia o, al menos, el número de la denuncia para presentarla ante los acreedores y otras personas que puedan solicitarle documentación sobre el delito.
4. **Presente una queja ante la FTC.** La FTC tiene una base de datos sobre los reclamos por robo de identidad a los que pueden acceder las agencias a cargo del cumplimiento de las leyes para realizar las investigaciones correspondientes. Usted puede denunciar un robo de identidad en **ftc.gov/robodeidentidad** o llamando al teléfono gratuito 1-877-ID-THEFT.

Para obtener más información sobre cómo recuperarse del robo de identidad y obtener ayuda con problemas específicos, lea la publicación de la FTC llamada *Tome control: Defiéndase contra el robo de identidad*. Dicha publicación se encuentra disponible en línea en **ftc.gov/robodeidentidad** o también puede llamar al 1-877-ID-THEFT para solicitar una copia gratuita.

¿Qué debo hacer si he perdido o me han robado mi información personal?

Si ha perdido o le han robado información personal o alguna identificación, tome ciertas medidas rápidamente para minimizar la posibilidad de un robo de información.

Cuentas financieras: Cierre inmediatamente las cuentas comprometidas, como cuentas de tarjeta de crédito o cuentas bancarias. Cuando abra cuentas nuevas, póngales contraseñas. Evite utilizar como contraseña su apellido materno, su fecha de nacimiento, los cuatro últimos dígitos de su número de Seguro Social, su número de teléfono o una serie de números consecutivos.

Número de Seguro Social: Llame a la línea gratuita destinada a denuncias de fraudes de una de las tres compañías nacionales de informes de los consumidores y coloque una alerta inicial de fraude en sus informes crediticios. Una alerta puede ser útil para impedir la apertura de nuevas cuentas a su nombre. Una llamada es suficiente. La información de contacto de las empresas de informes sobre consumidores se encuentra en la página 37 de esta guía.

Licencia de conducir/otros documentos de identificación emitidos por el gobierno:

Comuníquese con la agencia emisora de la licencia u otro documento de identificación. Siga los procedimientos de la agencia para cancelar el documento y obtener uno de reemplazo. Pídale a la agencia que señale el incidente en su registro para que nadie más pueda tramitar una licencia ni cualquier otro documento de identidad a su nombre ante esa agencia.

¿Cómo puedo probar que he sido una víctima del robo de identidad?

Las solicitudes de tarjetas de crédito ó préstamo y otros documentos de transacciones financieras relacionadas con el robo de identidad pueden ser útiles para probar que usted ha sido una víctima. Por ejemplo, usted podría demostrar que la firma que figura en la solicitud no es la suya. Estos documentos también pueden contener información sobre el ladrón de identidad que puede ser valiosa para los funcionarios a cargo de la aplicación de la ley. Según lo que establece la ley, si usted lo solicita por escrito, las compañías deben entregarle una copia de la solicitud u otros registros de transacciones comerciales relacionados con su robo de identidad. Asegúrese de preguntarle al representante de la compañía a dónde dirigir su pedido. Las compañías deben proporcionarle estos registros sin cargo dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de recepción de su pedido y los documentos de respaldo adjuntados. Usted también puede autorizar a cualquier agencia de cumplimiento de la ley a obtener estos registros o bien puede solicitar por escrito que le envíen una copia a un funcionario de ley en particular.

La compañía puede pedirle lo siguiente:

- Un comprobante de su identidad. Puede cumplir este requisito entregando una fotocopia de una tarjeta de identidad emitida por el gobierno, el mismo tipo de información que utilizó el ladrón de identidad para abrir o acceder a la cuenta, o el tipo de información que generalmente solicita la compañía en sus solicitantes o clientes; y
- Una denuncia policial y una declaración jurada, que puede ser la Declaración Jurada de Robo de Identidad de la FTC o el formulario de declaración jurada de la compañía.

Una vez haya tomado estas precauciones, manténgase alerta a señales que puedan indicar que su información se ha utilizado en forma indebida.

E. CORREO ELECTRÓNICO PARA LOS EMPLEADOS

El robo de identidad se produce cuando alguien usa su información personal, como su número de tarjeta de crédito o nombre y número de Seguro Social sin su permiso para cometer un fraude u otros delitos.

La Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission*, FTC) estima que cada año a 10 millones de personas le roban la identidad. De hecho, usted o alguien a quien usted conoce puede haber sufrido algún tipo de robo de identidad.

Me dirijo a usted para compartir cierta información sobre cómo usted puede minimizar su riesgo frente al robo de identidad, detectar un problema rápidamente y tomar las medidas adecuadas si sospecha sobre algún problema.

Se trata de seguir el lema de las “3 D” para la protección de su identidad—*Detenga, Detecte, Defienda*.



DETENGA

Detenga a los ladrones de identidad protegiendo su información.

- **Triture** documentos que contengan información personal antes de tirarlos a la basura.
- **Proteja** su número de Seguro Social. No lleve su tarjeta de Seguro Social en su billetera ni escriba su número en un cheque. Provealo únicamente cuando sea absolutamente necesario o pida usar otra identificación.
- **No dé** información personal por teléfono, por correo o Internet a menos que sepa con quién está tratando.
- **Nunca haga** clic sobre enlaces en los correos electrónicos no solicitados: mejor, escriba una dirección web que usted conozca. Utilice un *software* tipo *firewall*, *anti-spyware* y antivirus para proteger su computadora y manténgalos actualizados. Visite **AlertaenLinea.gov** para obtener más información.
- **No use** una contraseña obvia, como su fecha de nacimiento, el apellido de soltera de su madre o los cuatro últimos dígitos de su número de Seguro Social.
- **Mantenga** su información personal en un lugar seguro en su hogar, especialmente si vive con otras personas o emplea ayuda externa.



DETECTE

Detecte actividad sospechosa monitoreando regularmente sus cuentas financieras.

Esté alerta a señales que requieren su atención inmediata:

- Facturas o correspondencia que no llegan como se esperaba
- Tarjetas de crédito o estados de cuenta que no esperaba
- Negación de crédito sin motivo aparente
- Llamadas o cartas sobre compras que usted no realizó

Verifique:

- **Su informe de crédito.** Los informes de crédito contienen información sobre su persona, incluidas las cuentas que posee y su historial de pago.
 - La ley establece que las compañías de informes de consumidores en el ámbito nacional—Equifax, Experian y TransUnion—deben entregarle una copia gratuita de su informe de crédito todos los años si usted lo solicita.
 - Visite **www.AnnualCreditReport.com** o llame al 1-877-322-8228, un servicio central creado por estas tres compañías para solicitar sus informes de crédito gratuitos todos los años. También puede escribir al: Annual Credit Report Request Service, P.O. Box 105281, Atlanta, GA 30348-5281.
- **Sus estados de cuenta.** Revise las cuentas financieras y los resúmenes de cuentas regularmente y esté pendiente de gastos que usted no haya realizado.



DEFIENDA

Defiéndase contra el robo de identidad en cuanto lo sospeche.

- **Coloque una “Alerta de Fraude” en sus informes de crédito.** Los acreedores deberán seguir ciertos pasos antes de abrir una cuenta a su nombre o realizar cambios en sus cuentas existentes. Las tres compañías de informes de consumidores tienen un número telefónico gratuito donde puede colocar una alerta inicial por 90 días. Una llamada a una de las tres compañías es suficiente:
 - **Equifax:** 1-800-525-6285
 - **Experian:** 1-888-EXPERIAN (397-3742)
 - **TransUnion:** 1-800-680-7289

Una alerta de fraude le permite obtener gratis sus informes de crédito. Busque consultas de empresas a las cuales usted no haya contactado, cuentas que no haya abierto y deudas que desconoce.

- **Cierre las cuentas.** Cierre todas las cuentas comprometidas o que se han creado en forma fraudulenta.
 - Llame a los departamentos de seguridad o fraude de las compañías donde se hayan abierto cuentas sin su autorización. De seguimiento por escrito con copias de la documentación de apoyo.
 - Utilice la “Declaración Jurada de Robo de Identidad”, disponible en **ftc.gov/robodeidentidad** para respaldar sus declaraciones escritas.
 - Obtenga prueba escrita de que las cuentas fraudulentas han sido cerradas y la deuda exonerada.
 - Guarde copias de los documentos y conserve un registro de sus conversaciones en relación con el robo.
- **Presente una denuncia policial.** Esto sirve cómo documentación sobre el delito.
- **Comuníquese con la FTC.** Denuncie el robo ante la FTC. Esto ayudará en las investigaciones de funcionarios de cumplimiento de la ley de todo el país.
 - En línea: **ftc.gov/robodeidentidad**
 - Por teléfono: 1-877-ID-THEFT (438-4338) o TTY, 1-866-653-4261
 - Por correo: Identity Theft Clearinghouse, Federal Trade Commission, 600 Pennsylvania Ave., NW, Washington, DC 20580

Espero que esta información le sea útil. El robo de identidad es un asunto problemático; la generación de conciencia puede tener un gran impacto.

Gracias.

F. INVITACIÓN A UNA REUNIÓN

ROBO DE IDENTIDAD

Usted puede hacer una diferencia...

Reduzca su riesgo

Detecte rápidamente algún problema

Restablezca su buen nombre

Proteja su identidad

Para conocer más sobre el lema de las “3 D” sobre la protección de la identidad, venga a nuestra reunión:

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Organizador: _____

Para obtener información, contáctese con: _____

G. INVITACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

Asunto: Robo de Identidad—Qué Puede Hacer

El robo de identidad se produce cuando alguien usa su información personal, como su nombre y número de Seguridad Social o número de tarjeta de crédito, sin su permiso para cometer un fraude u otros delitos.

La Comisión Federal de Comercio (*Federal Trade Commission*, FTC) estima que cada año a 10 millones de consumidores le roban la identidad. De hecho, usted o alguien a quien usted conoce ya puede haber sufrido algún tipo de robo de identidad.

Hay medidas que usted puede tomar para reducir el riesgo de que los ladrones se apoderen de su información personal, para detectar rápidamente algún problema y restaurar su buen nombre si se ha convertido en víctima.

Se trata del lema de las “3 D” para la protección de la identidad: Detenga, Detecte, Defienda.

Lo invito a que asista a una sesión informativa sobre este tema para conocer las medidas que cada uno de nosotros puede tomar para combatir el robo de identidad. Conocerá cómo trabajan los ladrones de identidad y lo que usted puede hacer para dificultarles la comisión de este delito.

Detenga, Detecte, Defienda: Combatiendo el Robo de Identidad

(Fecha/Hora)

(Lugar)

Espero encontrarlo allí. Mientras tanto, si tiene alguna pregunta, no dude en contactarme.

(Su nombre)

H. AVISO EN EL BOLETÍN INFORMATIVO

(Versión corta)

ROBO DE IDENTIDAD: Usted puede proteger su identidad. Aprenda a reducir su riesgo frente al robo de identidad, a detectar rápidamente un problema y a restablecer su nombre. Asista a la reunión informativa que se realizará el día (fecha) a las (hora) en (lugar). Para obtener más información, contáctese con (su nombre e información de contacto).

(Versión más larga)

Detenga, Detecte, Defienda: Conozca más sobre el robo de identidad

El robo de identidad se produce cuando alguien toma y usa su información personal sin su permiso para cometer un fraude u otros delitos. Es un delito serio que le puede costar tiempo y dinero, destruir su crédito y arruinar su buen nombre.

(Coloque el nombre de la organización) desea ayudarlo a que aprenda a cómo protegerse frente al robo de identidad en una reunión sin costo abierta al público. Por favor, venga a nuestra reunión para conocer más sobre cómo reducir su riesgo frente al robo de identidad y qué debe hacer si sospecha que le han robado su identidad.

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Para obtener direcciones o más información, contáctese con: _____

I. AVISO EN UN SITIO WEB

Robo de identidad

Aprenda cómo

- Detener
- Detectar
- Defenderse

Contra este delito serio.

Asista a una reunión gratuita organizada

Por: _____

Cuándo: _____

Dónde: _____

Para obtener más información, contáctese con: _____

J. MODELO (Y ANATOMÍA) DE UN COMUNICADO DE PRENSA

Para Publicación Inmediata¹ Contacto: (NOMBRE)²

(Número de teléfono y si fuera relevante, la dirección de correo electrónico)

Miembros de (Organización) Aprenden las “3 D” sobre el Robo de Identidad ³ *La Creciente Preocupación Estimula el Interés Local*

ANATOMÍA DEL COMUNICADO DE PRENSA

¹ “Para Publicación Inmediata” significa que los reporteros pueden escribir una historia en cuanto reciban su comunicado de prensa.

² El contacto es la persona con quien se comunicarán los reporteros para saber más sobre el evento, para estar conectado con los voceros y para programar las entrevistas.

³ Este es el título, seguido por un subtítulo. Los títulos y subtítulos suelen ser cortos, sin palabras innecesarias. Al leer los títulos del periódico local, encontrará buenos ejemplos. El título deberá concentrarse en el aspecto más importante o de mayor interés periodístico de su comunicado. El subtítulo brinda información adicional de apoyo, pero menos importante.

⁴ Esta es la fecha del día de envío del comunicado, y el lugar desde el cual proviene.

⁵ Será de ayuda si le da algún nombre al evento. Esta es su oportunidad de atraer la atención de la gente demostrando la importancia del tema.

⁶ Generalmente se recomienda la inclusión de una cita en su comunicado de prensa. Hace que la información sea más personal. También es una buena forma de presentar al líder o vocero de su organización. Si tiene información en forma de opinión, colóquela como una cita y atribúyala a la persona que la dijo. No se debe expresar opiniones sin la cita correspondiente.

⁷ El triple galón al final de la página significa “fin de la historia” o “fin del comunicado”. Se trata de un símbolo de edición que indica a los reporteros que no hay más información. Si el comunicado tuviera más de una página, finalice cada página indicando “— continúa —” para que el editor o reportero sepa que debe seguir leyendo.

⁸ Este último punto no es necesario, pero puede ser útil. Se denomina “texto modelo”. Muchas empresas crean un texto modelo que adjuntan al final de los comunicados de prensa. Dicho texto aparece en letra cursiva más pequeña para que no se confunda con el cuerpo de la historia. Los textos modelos generalmente contienen información básica sobre la organización, tal como la misión, tamaño de la membresía y algunos detalles históricos.

(Su ciudad, estado), (Fecha) ⁴—(Cantidad) miembros de (organización) asistieron a un foro sobre robo de identidad. Según la Comisión Federal de Comercio, el robo de identidad afecta a 10 millones de estadounidenses anualmente.

La reunión denominada “Detenga, Detecte, Defienda—Cómo Proteger su Identidad”,⁵ se celebró el día (fecha) en (lugar), a las (hora). Allí se realizó una presentación sobre el robo de identidad— y las medidas que la gente puede tomar para reducir el riesgo y proteger su identidad.

“Hemos recibido una tremenda respuesta respecto a este foro”,⁶ dijo (nombre del vocero de la organización). “Los asistentes estaban ansiosos por conocer más sobre este delito serio—y sobre cómo se pueden proteger mejor”.

#⁷

(Aquí incluya información sobre su organización) ⁸

9. RECURSOS ADICIONALES



9. RECURSOS ADICIONALES

Usted y su audiencia podrán obtener más información sobre el robo de identidad mediante los siguientes recursos, los cuales están disponibles en línea en ftc.gov/robodeidentidad ó por teléfono llamando al 1-877-ID-THEFT.

Video:

- **Evite el Robo de Identidad: Detenga, Detecte, Defienda**

Un video de diez minutos (en DVD) que presenta un panorama general del robo de identidad y consejos sobre qué hacer si ha sido víctima.

Publicaciones de la FTC:

- **Tome Control: Defiéndase contra el robo de identidad**

Take Charge: Fighting Back Against Identity Theft

Una guía completa de la FTC para las víctimas del robo de identidad. Incluye la Declaración Jurada de Robo de Identidad.

- **Remediando los Efectos del Robo de Identidad**

Remedying the Effects of Identity Theft

Esta publicación resume los derechos que posee como víctima del robo de identidad.

- **Qué Hacer si su Información Personal Ha Sido Comprometida**

What To Do If Your Personal Information Has Been Compromised

Esta publicación describe la manera de actuar en caso de que su información personal sea comprometida como resultado del quebrantamiento de las medidas de seguridad de la información de una organización.

- **Crisis de Identidad... Qué Hacer si le Roban su Identidad**

Identity Crisis... What to Do If Your Identity Is Stolen

Cuatro páginas de consejos para lidiar con el robo de identidad.

- **Los Ladrones de Identidad Pueden Arruinar su Buen Nombre: Recomendaciones para Evitar el Robo de Identidad**

Identity Thieves Can Ruin Your Good Name: Tips for Avoiding Identity Theft

Recomendaciones básicas en un formato que puede llevar en su billetera.

- **Cómo Evitar que lo Pesquen con una Red de Estafa Electrónica**

How Not to Get Hooked by a Phishing Scam

Esta publicación describe cómo evitar ser engañado por estafadores que operan en línea con intención de robarle su información personal.

- **Efectos Personales: Qué Hacer si le Roban su Cartera o su Bolso**

Getting Purse-onal: What To Do If Your Wallet or Purse Is Stolen

Consejos básicos presentados en una página sobre qué hacer si le roban su billetera.

- **Tarjetas de Crédito, Tarjetas de Débito y ATM: Qué Hacer si Son Perdidas o Robadas**

Credit, ATM and Debit Cards: What To Do If They're Lost or Stolen

Esta publicación describe los procedimientos para reportar la pérdida o robo de las tarjetas y cómo minimizar su riesgo.

- **Tú Acceso a Informes de Crédito Gratuitos**

Your Access to Free Credit Reports

Esta publicación informa a los consumidores sobre su derecho a obtener una copia gratuita de sus informes de crédito. El folleto explica el procedimiento para solicitar su informe por Internet, telefónicamente y por correo e incluye una copia del formulario estándar de solicitud de informe de crédito.

- **Cómo Refutar los Errores de los Informes de Crédito**
How to Dispute Credit Report Errors
 Esta publicación explica cómo refutar y corregir la información inexacta registrada en su informe de crédito. Incluye un modelo de carta de disputa.
- **Facturación Imparcial de Crédito**
Fair Credit Billing
 La Ley de Facturación Imparcial de Crédito (*Fair Credit Billing Act*) establece procedimientos para resolver los errores de facturación de las cuentas de tarjeta de crédito. Incluye una carta modelo de disputa.
- **Cobranza Imparcial de Deuda**
Fair Debt Collection
 Esta publicación responde a las preguntas más comunes sobre sus derechos otorgados por la Ley de Cobranza Imparcial de Deuda (*Fair Debt Collection Practices Act*). Esta ley prohíbe a los cobradores de deudas valerse de prácticas desleales o engañosas para cobrar facturas vencidas remitidas por su acreedor.
- **Piense. Pare. Haga Clic. 7 Prácticas para Usar su Computadora de Manera Segura**
Stop. Click. Think. 7 Practices for Safer Computing
 Esta publicación provee recomendaciones prácticas del gobierno federal y la industria tecnológica para ayudarlo a mantenerse alerta contra el fraude en Internet, proteger su computadora y su información personal. Disponible en AlertaenLinea.gov



DETENGA · DETECTE · DEFIENDA

EVITE

EL ROBO DE IDENTIDAD

www.ftc.gov/robodeidentidad

Para aprender más sobre el robo de identidad, visite ftc.gov/robodeidentidad o solicite copias de los materiales sobre el robo de identidad escribiendo a:



Consumer Response Center
Federal Trade Commission
600 Pennsylvania Ave., NW, H-130
Washington, DC 20580